CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR EL TRATAMIENTO DE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS C.C. LIC. MA. DE LOURDES RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SINDICO MUNICIPAL, LIC. FEDERICO CORONADO ENRIQUEZ, OFICIAL MAYOR Y LIC. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "PRESTATARIO" Y POR OTRA PARTE EL C. Contretas Martinez Irma Esther, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PRESTADOR" MISMO QUE SE ELABORA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:



DECLARACIONES

1.- "EL PRESTATARIO" DECLARA QUE:

- I.I.- CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON EL NÚMERO MCV850101BV3 CON DOMICILIO FISCAL EN PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO, CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, TAMBIÉN DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO.
- I.III.- QUE LA LIC. MA. DE LOURDES RODRÍGUEZ RAMÍREZ COMO SINDICO MUNICIPAL, ACREDITA EL CARÁCTER CON EL QUE COMPARECE A CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, CON LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, EN SU EDICIÓN EXTRAORDINARIA, EN EL CUAL SE PRESENTA LA INTEGRACIÓN DE LOS CINCUENTA Y OCHO AYUNTAMIENTOS PARA EL PERIODO DEL PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2015 AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2018, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE FECHA, SIETE DE JUNIO DEL 2015, DOS MIL QUINCE Y EL LIC. FEDERICO CORONADO ENRIQUEZ, OFICIAL MAYOR ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2018.
- I.V.- QUE CUENTAN CON LAS FACULTADES QUE LES CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70 FRACCIÓN XXIX, 75 FRACCIÓN VIII, 78 FRACCIÓN VIII Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.------
- I.VI.- QUE TIENE LA NECESIDAD DE CONTRATAR AL PRESTADOR POR UN TIEMPO DETERMINADO Y SOLO PARA CUBRIR LAS EVENTUALIDADES Y NECESIDADES EXTRAORDINARIAS QUE HAN SURGIDO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD, Y POR UN PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO DE 2018 AL 31 DE MAYO DEL MISMO AÑO; EN TÉRMINOS DEL ANEXO NUMERO 1, DEL PRESENTE CONTRATO.--

DECLARA EL PRESTADOR:

- I.- SER MEXICANO POR NACIMIENTO, HABER NACIDO EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1990, DE SEXO FEMENINO CON DOMICILIO FISCAL CON CEDULA PROFESIONAL 8682355, COMO MEDICO GENERAL, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES COMI900212SJ2.----

1

DECLARADO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE SOMETEN A LAS DISPOSICIONES QUE SE CONTIENEN EN LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, EL AYUNTAMIENTO, CONTRATA ALH.AYUNTAMIENTO "PRESTADOR" DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE QUE ESTE ÚLTIMO 2015 - 2018 REALICE LAS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONAN CON EL ORIGEN DEL PRESENTE CONTRATO, A QUE SE REFIERE LA DECLARACIÓN II, DE ESTE CONTRATO Y LAS QUE POR REGLAMENTO O DISPOSICIONES INTERNAS CORRESPONDAN A LAS MISMAS, ELLO BAJO TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE PACTAN EN EL PRESENTE CONTRATO.-----

SEGUNDA.- EL PRESENTE CONTRATO ES POR TIEMPO DETERMINADO E IMPRORROGABLE EN VIRTUD DE LAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS QUE SE REQUIEREN, INICIANDO SU VIGENCIA EL DÍA 01 DE MAYO DE 2018 CONCLUYENDO EL DÍA 31 DE MAYO DEL MISMO AÑO, POR LO QUE DEJARÁ DE PRODUCIR SUS EFECTOS SIN NECESIDAD DE COMUNICACIÓN ALGUNA UNA VEZ QUE SE CUMPLA CON EL PLAZO DEL MISMO.------

"EL PRESTATARIO"

LIC. MA. DE LOURDES RODRÍGUEZ RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. FEDERICO CORONADO ENRIQUEZ

OFICIAL MAYOR

LIC. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

"PRESTADOR DE SERVICIOS"

C. Contreras Martinez Irma Esther